

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1910

NUMERO 2418

Banco Comercial
de
Costa Rica

San José, 9 de julio de 1910

TIPOS DE CAMBIO á la vista

Londres	111 1/2 o/o
New York	117
San Francisco	117
New Orleans	117
Paris	109 1/2
Hamburgo	107
Barcelona	103
Jamaica	120
Oro americano acuñado	117

COMPANIA CONSTRUCTORA DURINI

SAN JOSE — Y — LIMON

Especialidad: Construcciones á PRUEBA DE TEMBLORES E INCENDIOS, con esqueleto de madera ó hierro aislado por concreto ó pizarra de amianto (fibrocemento).

Construcciones EN CEMENTO ARMADO según los sistemas más modernos.

Edificios enteramente de madera

Ademas nos hacemos cargo de construir Chimeneas, Puentes, Azoteas, etc.

Facilidades para los pagos

PEDRO DURINI, —GERENTE

AGENTE EN LIMON: **RICARDO MORA F.**

Oficina
HOTEL FRANCES — Numero 5

A. 28.

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

DEPARTAMENTO de CERTIFICADOS REDIMIBLES

Se emiten títulos que constituyen para el suscriptor una póliza de SEGURO DE VIDA y de ACCIDENTES, y un medio de AHORRO seguro y reproductivo, con la ventaja de que son AMORTIZABLES antes del vencimiento natural, por sorteos mensuales, en cuyo caso se realiza un BENEFICIO IMPORTANTISIMO.

SOLICITENSE PROSPECTOS

AGENCIA GENERAL EN SAN JOSE: Avenida Central, esquina frente á la Casa Presidencial.

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á	8 00 el quintal neto
" " 2a. ,	7 00 " "
" " 3a. ,	7 00 " "

LINDO BROTHERS

A los dueños de Zapatería y particulares

El Almacen de Materiales de Antonio Carboni

Acaba de ser reforzado por un inmenso surtido de CUEROS y otros artículos, especialmente BETUN de todas clases y precios, principiando por el BETUN «CROMAL» que da un brillo como charol, y mantiene el cuero fuerte, á precios bajos por mayor y menor. — PARA CONVENCERSE se suplica UNA VISITA —

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol £ 20
Ida y vuelta 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 o/o — Para Informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

LA INDUSTRIA

— FABRICA DE FIDEOS —

DE MAFFIO & POLTRONIERI

LA MAS HIGIENICA

25 varas al Noroeste del Mercado

PROVEEDORES

de la United Fruit Co.

y de los principales

almacenes

DE LA CAPITAL

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO

Prinz Joachim..... 4 de julio	Prinz Joachim..... 1 de agosto
Sibiria..... 11 —	Sarnia..... 9 —
Prinz August Wilhelm 18 —	Prinz August Wilhelm 15 —
Sarnia..... 25 —	Sarnia..... 22 —
	Prinz Joachim..... 29 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. — Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. — Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH
En San José y Limón

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salen de Genova el día 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinitad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase	700
Segunda "	550
Tercera "	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días, y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

— Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado á Oº sub-agentes.

7—09

SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José, 1º de Julio de 1910

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia — de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Parais, Guatemala, y Belice, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta — de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consol Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

Tintorería Peralta

— AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS —
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
— PRECIOS MODICOS —

El baile del 4 de Julio en Limón

En los salones del Club Atlántida

El salón estaba adornado con profusión de palmas y de banderolas; en el fondo los pabellones de las dos Repúblicas modelos, se hermanaban, simbolizando la fuerza y la cordura. A sus pies en un entarimado especial, la orquesta del maestro Jiménez dispuesta á lanzar los acordes de su alma, caricias del ensueño y del amor de aquella noche.

A las nueve empezaron á llevarse los salones con las bellas invitadas y correctos caballeros, sajones y latinos con fundidos para celebrar el aniversario de la Gran Patria, con la única religión universal: la del amor.

Nosotros, pobres bardos de pasadas glorias, contemplábamos como á través de un kábridoscopio toda aquella corte de bellas y de flores; soñábamos quimeras reconstruyendo edades de pasadas dichas.

Comenzó el desfile.

Atentos, examinadores de la vida en la misma vida de las almas, de los donaires, de la elegancia, portábamos la corona que se habla de adjudicar á la reina de la fiesta. Vano empeño: qué difícil tributo de grandeza para el que todo lo ve grande, bello, espiritual. Dejamos pasar toda aquella corte de damas.

Vino en primer término un Two Step, el clásico baile de los salones modernos, todo arrullo, todo cadencia.

Quién es esa hada gentil, vestida de azul, bella ilusión, deidad que pasa al tanager, sabedora de sus gracias? Es Estela Mangel, la reina de aquella noche memorable. ¡Cuántos quisieran tejer con sus vidas y sus almas una corona de siemprevidas para su frente! Para ella la guirnalda de nuestra admiración.

Y aquella griega, envuelta en túnica de alba que pasa fugaz como una exhalación? Es Elvira Espinach.

Y aquella otra andaluza de mirada ardiente y apasionada? Es Argentina.

Y la música tocaba entonces un vals lento, soñador.

Abrió campo á ese grupo de flores juveniles que pasa ahora exhalando el perfume de sus virtudes: Graciela, Olandia y María Teresa González.

Vuelvo la vista para el ángulo más iluminado del salón y veo á doña Eva de Maduro y á Flory: ellas son la encarnación de lo bello, de la elegancia y del sprit, con sus vestidos irreprochables.

Qué bien bailan, como se deslizan por el salón mansamente como si fueran blancos clanes; son Adela y Clarita Ticktz.

Más allá caldea el sol de los trópicos corriendo en llamaradas de vida en las duquistas Luz y Tula Oantón: la alegría y el sentimentalismo en Anita Piza y la Macha Mangel.

Y la orquesta tocó "Cherry".

Allá va un manojo de lindos botoncitos de rosa á medio abrir: ellas son Olandia Mora, Adelita Sáenz, Chayo y Mérida González y Sarita Vaisset. Qué de tesoros escondidos en esas simitas virginales!

Qué diremos para nuestras señoras: para las que son orgullo de nuestros salones?

Quién no se rinde al paso de doña Evangelina de Mora, siempre hermosa: quién no saluda á doña Anita de Maduro, la amante esposa; quién no siente estimación y respeto por doña Clemencia Zurcher, doña Alix de Fernández, doña Amella de González, doña Lola de Oantón, doña Judith de Nazari, Mrs. Lewis, señora de Prestinary y señora de Mora Fernández?

La fiesta, pues, resultó magnífica; los señores del Comité, americanos todos, se esforzaron porque los concurrentes llevaran gratos recuerdos de aquella noche. — CRONISTA SOCIAL.

Heredia

11 de julio. — Regresó de Europa después de un año de permanencia en París el joven don José Cordero.

— Se han radicado entre nosotros las familias cartaginesas de doña Mercedes Echeverría de Oreamuno, la de don Ramón Matías Quesada, la de don Miguel Brenes y la de don Guillermo Oreamuno.

— Se han reanudado nuevamente los trabajos de la cañería.

— Procedentes de los Estados Unidos llegaron á esta ciudad á pasar sus vacaciones los jóvenes Abel Sánchez y José Joaquín Araya.

— Entre nosotros estuvo ayer doña Amalia v. de Flores y su nieta Chabela Alfaro.

— Ha levantado gran polvorín entre los maestros de las escuelas de esta ciudad los juicios publicados en «La Educación Costarricense» del profes-

VEASE LA 4a. PAGINA

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Solicitud del Municipio de Escasú. Derogatoria de un artículo de la ley de contrabandos. Reformas constitucionales. Nuevo debate sobre la ley de Licores. Los Coroneles pasando. Sesión del 12

Presidió el Lic. don Ezequiel Guzmán.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se mandó archivar la correspondencia oficial.

Se aprobó la forma de los Decretos números 31, 32, 33, 34 y 35, emitidos en las últimas sesiones.

Tierras baldías

La Municipalidad de Escasú solicita se le donen 3553 hectáreas de terrenos baldíos, para obras públicas, por medio de los diputados Santos, Hernández y Pupo quienes presentaron el proyecto respectivo.

Tinoco.—Deseo me diga alguno de los proponentes del proyecto si la Municipalidad de Escasú hizo uso de las gracias que por ley le corresponden.

Pupo.—No ha hecho uso.

Tinoco.—No me ha hecho cargo del deseo de la Municipalidad de Escasú: hay una ley, que debimos haber derogado, que dió a los municipios dos leguas de tierras baldías, desde hace muchos años; esto va en perjuicio de los intereses generales; estamos malgastando nuestros terrenos y a esta hora no sabemos cuántas tierras hemos enajenado, pero creo que llega a medio territorio. Concluyó manifestando que no apoyará el proyecto presentado.

Pupo.—El proyecto se funda en el derecho que le da la ley a la Municipalidad de Escasú a denunciar dos leguas de terreno.

Quirós.—Si es como dice el diputado Pupo, no hay necesidad de emitir la ley que se solicita. Crítica el propósito de dicha Municipalidad de dar dinero a interés a los agricultores.

Figueras.—Opina lo mismo y cree utópico el plan del municipio solicitante.

Guido.—Desarrolla la misma tesis que Quirós y dice que deben solicitar del Ejecutivo la autorización respectiva.

Mata Valle.—Suplica se admita el proyecto, que en efecto se admitió.

Derogatoria de una ley

Se leyó y fué admitido el proyecto propuesto por el diputado don Adán Acosta, para derogar la ley que no admite excarcelación por los delitos de contrabando.

Acosta.—Mociona para que se le dispensen al proyecto los trámites reglamentarios.

Jiménez.—Se opone a la moción; no cree que sea asunto baladí modificar sustancialmente la legislación fiscal.

Acosta.—Retira la moción.

Reformas Constitucionales

Se dió segunda lectura el proyecto de reformas constitucionales propuesto por varios diputados.

Sáenz.—Mociona para que se ponga al despacho el tratado sobre la fundación de un Instituto Pedagógico Centroamericano en el Cantón de Barba y se encomiende al Ejecutivo hacer las modificaciones que se estimen necesarias y de acuerdo con los demás gobiernos signatarios, a los planes del edificio.

Reforman a la Ley de Licores

Continuó en discusión la moción Hernández.

Pupo.—La combaté porque hace innecesaria la ley del Ejecutivo.

Guido.—Se admira de que en pleno siglo XX se tengan funcionarios sin retribución; propone a Hernández que dé el pase al artículo y se agregue que las Municipalidades retribuyan a los Jueces de Paz con un tanto por ciento sobre el valor del remate del puesto cuya vigilancia se les encomienda.

Monge cree que a quienes se debe retribuir es a los Comisarios porque en éstos descansan los Jueces de Paz.

Hernández.—Acepta la idea de Guido si nja una cantidad.

Guido.—No accede y dice que los Comisarios no tienen que hacer en el caso de la ley.

Rodríguez (Ramón).—Está de acuerdo con la moción Hernández y defiende a los palestados.

Monge.—Contesta a Guido y le hace presente las obligaciones de los Jueces de Paz y Comisarios.

Hernández.—Explica el objeto de su moción y pide la reforma de Guido que se pone en discusión.

Pérez Z. Combate la nueva moción y propone otra forma.

Alfaro.—Exalta a Guido para que se fije en las observaciones que le hace Pérez Zeledón.

Guido.—No cree que haya taquilla que pague una patente de cinco colones mensuales porque tal negocio sería ridículo.

Alfaro.—Quiere que todo trabajo se retribuya, pero su principal objeto es que se supriman puestos de licores que son costosos de comercio.

Guido.—Dice a Alfaro que ni en todas las minas justas hay los cinco mil hombres que él le atribuye a Miramar y eleva al veinte por ciento la retribución a los Jueces de Paz.

Montero.—Cree que es el Estado el que debe pagar esa retribución.

Guido.—Replica a Montero; dice que tres son los beneficiados con la ley que trata de licores: el Estado que vende el aguardiente, las municipalidades que rematan a buen precio los puestos y el pueblo que bebe un buen "guaro", como dijo el doctor Pupo.

Rodríguez (el Secretario).—No daré el voto a la moción Guido porque el resultado será el de hacer copartícipe al Juez de Paz en el negocio de la taquilla; no cree posible llegar a un avenimiento racional en este asunto, es su parecer que se acepte ó se rechace la ley.

Guido.—Es muy difícil hacer oír a quien se hace el sordo; por eso es que no aceptan mis reformas; contesta largamente a Rodríguez.

Faerron.—Combate las reformas propuestas y defiende la ley del Ejecutivo.

Puesta a votación fué aprobado el artículo 2 y siguientes.

Coroneles

Se dió lectura a los dictámenes de la mayoría y minoría de la Comisión de Guerra sobre el conferimiento del grado de Coronel a los señores Prestinari, Monge, Vargas R. y Alvarez, el primero favorable y adverso al segundo.

Calvo.—Ataca el dictamen de la mayoría.

Quirós.—Hace una aclaración leyendo lo que dice la Ordenanza sobre ascensos militares.

En votación se aprobó el dictamen de la mayoría.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

LA CONFERENCIA

Panamericana es comentada por la prensa europea.—Lo que se dice con respecto a ella

Londres, 9.—El corresponsal del "Times" en Washington, refiriéndose a los rumores intranquilizadores y a que la política del Gobierno americano no inspira en la Sud América la misma confianza como cuando dirigía la Secretaría de Estado Mr. Root, dice que la tendencia es desconfiar, pero al mismo tiempo la atmósfera en que se reúne la Conferencia Panamericana no puede llamarse enteramente serena.

Los gobiernos de Bolivia y Argentina no se hablan. Existe tan fresca como siempre la mala voluntad nacida de los casos que existen entre Argentina y Brasil. Así que los delegados americanos encontrarán bastante quehacer.

La llave de la conferencia serán las relaciones comerciales. El objeto de la conferencia será reafirmar lo que enseña Root, dar mayor latitud a los buenos oficios de la América en pro de la solidaridad internacional.

Washington, 10.—Las instrucciones dadas por el Secretario Knox a los delegados americanos a la Conferencia Panamericana, requieren especialmente que la Conferencia se conducirá de acuerdo con el programa trazado por la Oficina de las Repúblicas Americanas. Esto tendrá el efecto de impedir disputas y discusiones entre las repúblicas americanas, habiéndose omitido tales cuestiones del programa.

Buenos Aires, 10.—Bermejo, Presidente de la delegación argentina, refiriéndose a la posibilidad de protestar contra la política de los Estados Unidos, no cree que se dará tal paso; además no se admitirán aunque se intentara, puesto que no está incluido en el programa.

Londres, 11.—Comentando el Congreso Panamericano el "Standard", dice: la nube que cubre la América latina no es causada por celos de los Estados Unidos, pues eso ya desapareció

en su mayor parte, por las Repúblicas del Sur y Centro estuvieron todavía afectadas demasiado por celos mutuos.

Quizá la Europa vería con aprobación el aumento de la doctrina de Monroe a fin de hacer obligatorio el arbitraje en todas las disputas inter-americanas. Sin embargo, los estadistas americanos se han portado con excesiva cortesía a este respecto durante los últimos años, no habiendo hecho nada en el sentido de impugnar la soberanía de sus vecinos pequeños, dejándolos derramar la sangre por causas triviales, si así desean. Creen los estadistas americanos hacer más con la persuasión, y de verdad sus esfuerzos han tenido hasta ahora considerable éxito.

Buenos Aires, 11.—Hoy se inauguró el Congreso Panamericano de estudiantes y se inaugurará el Congreso Científico Internacional. Ya llegaron todos los delegados a la Conferencia Panamericana, con excepción de los paraguayos, quienes llegarán mañana.

Plaza extenderá la bienvenida a los delegados.

Mr. White, delegado americano, le contestará seguido por Bermejo, Presidente de la delegación argentina.

Captura de una fábrica de aguardiente

El Resguardo Fiscal de San Ramón, comandado por su jefe, señor Alfredo Fernández Jinesta, se constituyó en el barrio de Los Angeles del cantón de Grecia y aprehendió en terreno de la señora Ramona Masís Barrantes una fábrica completa para destilar aguardiente y ocho barriles con un total de mil quinientos litros de guarapo en estado de fermentación.

El aparato se encontró en el interior de un rancho construido de madera redonda y cubierto con hojas de caña de azúcar, instalado sobre una hornilla de piedra.

La señora Masís ignoraba que en su propiedad existiera el contrabando, pues ella no había autorizado a persona alguna para colocarlo en el terreno.

Actitud de la autoridad neoyorquina para evitar mas desórdenes a causa del desafío de pugilato. — Jeffries no boxeará mas; esa es su determinación

Chicago, 9.—Se preparaba una gran recepción para el pugilista Johnson, pero la policía la prohibió, temiendo desórdenes.

Melbourne, 9.—El clero de Australia ha pedido al gobierno prohiba la introducción al país de cuadros cinematográficos de la pelea entre Jeffries y Johnson. Igual agitación ha empezado en Nueva Zelandia.

New York, 11.—En previsión de desórdenes con motivo de la llegada de Johnson mañana, la policía forzó la entrada a una cantina de negros y se cuatró una cantidad de revólveres.

Los Angeles, 11.—El pugilista Jeffries anuncia que no boxeará más.

Lista de las personas favorecidas con el sorteo último de la lotería

Premio de \$ 1000

Sara Monge, Francisco Fallas, Ramón Jiménez, Domingo Arriola, Ezequiel Ortiz, Juan Bargas, Juan Guayana y Juan Zeledón, con un quinto cada uno.

Tobías Delgado y Florentino Chaves, con dos décimos.

Premio de \$ 4000

Enrique Esquivel, un quinto; José Luis Ugalde Jiró y J. Antonio Mora, dos décimos, y A. Bresciani, tres quintos.

Segundo premio de \$ 8000

Lucía Chaves, Juana Ortiz y Custodio Valverde, un décimo cada uno.

El resto de los premios aun no ha sido cobrado.

Decomiso de licor clandestino en Grecia

Grecia, julio 12

El Resguardo Fiscal se trasladó a Puente de Piedra de este cantón y a 50 metros de la casa del señor Víctor Soto Cordero aprehendió una botella con aguardiente clandestino. Soto declara no ser él el dueño del licor.

—El mismo Resguardo se constituyó en el establecimiento de pulpería de la señora Isabel Sánchez de Barrantes, situado en Rincón de Arias de este cantón, y decomisó otra botella con un poco de aguardiente clandestino. La señora Sánchez dice que ella ni siquiera posee establecimiento y que por

Un telegrama

del doctor Cárdenas al doctor Madrid. El partido conservador de Nicaragua rechaza indignamente una falsa aceveración

Ayer le dirigió el Dr. Cárdenas al Dr. Madrid, el telegrama siguiente:

"Dr. José Madrid.—Managua.—En 'La Información' del 7 del corriente hemos visto un telegrama dirigido por usted al señor Alcega Hazera, en que le informa de una reunión que tuvo lugar el 12 de junio último, en la que se trató de un proyecto tendiente a proclamar la independencia de la costa atlántica con

consiguiente no tiene participación alguna en el hecho que se le atribuye.

—Luego se constituyó el citado Resguardo en casa de Mariano Murillo Lobo, situada en Sarchí Sur, y tomó una media botella con aguardiente clandestino. Murillo también refiere que el licor no es suyo.—Corresponsal.

Una caída peligrosa. Se teme por su vida

El señor Alejandro Chaverri, de Heredia, se cayó de su antigua casa de habitación desde una altura de seis o siete metros. La caída le causó varios golpes y lesiones que lo han postrado completamente.

Sentimos demasiado el percance y deseamos la pronta mejoría del señor Chaverri.

Alarma

Todo San José está sumamente alarmado con lo que sucede en «La Valencia» de don Calixto Madrigal. Han recibido allí un gran surtido de forras, fajas para señora, metidos, encajes, bordados, guantes, medias, pañuelos, sombrillas, etc. que venden a precios sumamente baratos. Jun. 7. Im

Incendio, tragedia en el mar y un carro descarrillado. — Víctimas de estos sucesos

Sevilla, 9.—Esta madrugada se declaró un incendio en el almacén de productos químicos perteneciente a los señores Palazuelos Huos.

Brotaron llamas gigantescas; una familia se salvó bajando por cuerdas de los balcones.

Las detonaciones causadas por la explosión de las materias motivaron alarma; se salvó una caja conteniendo caudales y documentos.

El almacén se derrumbó causando pánico. Luego se propagó hasta un hotel contiguo destruyéndolo la mayor parte. A medio día el fuego fué vencido.

Billar, 9.—Durante la descarga de un vapor inglés, se abrió la compuerta de la bodega que estaba llena de trigo, fueron arrastrados cinco trabajadores, y se salvaron tres debido a la actividad de los compañeros quienes apartaron ligeramente cincuenta toneladas de trigo en quince minutos encontrando a dos asfixiados.

Brooklyn, 11.—Se descarriló un tranvía eléctrico. Se fué contra una casa, causando un muerto, a moribundos y 16 estropeados más ó menos graves.

Un incendio destruyó en Garahey nueve automóviles pertenecientes a médicos.

Tratado ruso japonés.— Lo que se pretende con él

Petersburgo, 8.—En un artículo de fondo que publica «El Novos Vremya», se expresa muy esperanzado relativo a los buenos resultados del convenio ruso japonés, opina que constituye la base de una paz perdurable en Lejano Oriente, sirviendo de dique contra la usurpación de forasteros.

Las buenas relaciones así establecidas harán innecesarios los pesados cargos militares. Permitirá a Rusia completar el ferrocarril amurés y continuar la obra magna de colonización.

Opina que la situación creada por el tratado es desfavorable a Corea, China, América y potencias centrales de Europa, flotantes porque la política de ellas ha sido basada en la continuación de la mala inteligencia entre Rusia, China y el Japón; agrega que las propuestas de Knox relativas a la Manchuria, motivaron la pronta conclusión del tratado; atribuye a la misma causa la cláusula relativa a la colectiva acción de las partes contratantes hacia las proposiciones que tiendan a estorbar el statu quo.

Berlín, 9.—Alemania y Austria opinan que el convenio ruso japonés, celebrado ostensiblemente para mantener la continuación del statu quo, está dirigido contra los Estados Unidos proponiendo concluir con la puerta abierta en Manchuria.

el nombre de Nueva Nicaragua, bajo el protectorado de Estados Unidos. Entre otros detalles refiere usted que Chamorro y Díaz adversaron el proyecto al principio, pero que por último, a instancias de algunos americanos que amenazaron retirar su apoyo a la revolución si no se resolvía favorablemente, se convino en esperar el resultado de la expedición del General Mesa y en caso de ser adverso, proclamar la independencia de la costa atlántica. Hasta la hora presente, carecemos de informes directos de nuestros amigos sobre lo resuelto en dicha reunión, si bien tenemos conocimiento por la prensa de Bluefields y la de este país, de trabajos emprendidos en ese sentido. Más antes de tener esos informes, protestamos contra la calumniosa suposición de que el General don Emiliano Chamorro y don Adolfo Díaz, ni ningún otro conservador en armas, ó de los del interior, ó de los que viven en el destierro, pueda jamás consentir ni menos apoyar la criminal tentativa de desmembrar la patria en ruinas. Cualquiera que pensara y obrara de otro modo en esa cuestión, lo haría contra las tradiciones de nuestro partido y dejaría de ser conservador nicaragüense.

No podemos, si dejar de reconocer alarmados que existen trabajos emprendidos para conseguirlo, de parte de algunos habitantes de la costa y de una parte del elemento extranjero que posee cuantiosos intereses que, perjudicados por las exacciones de Zelaya que provocaron el levantamiento de aquella región, han sufrido grandes perjuicios durante los nueve meses de guerra civil.

Ante ese peligro eminente y trascendental que si se realiza coronaría de oprobio la obra nefanda de los 16 años, el patriotismo, el sentimiento de la propia conservación, lo que los hombres superiores deben a los pueblos infelices, exigen perentoriamente que se depongan las armas fratricidas para atender a conjurar lo antes que sea tarde. Esperar por más tiempo que una facción triunfe sobre la otra, sería atroz.

La paz cimentada con lágrimas y sangre, sería una paz efímera. Sólo la justicia tendría la virtud de consolidarla.

Nuestros enemigos, conscientes de que nos calumnian, usan diariamente como arma de combate contra la revolución de esa y de otra clase de imputaciones para desprestigiarla; pero estamos seguros de que Ud. en lo último de su conciencia debe reconocer la falsedad de la acusación, y que como hombre de principios no puede negar que el partido que representamos tiene el derecho, después de 14 años de cruenta lucha para recobrar sus libertades, de participar con todo el pueblo de Nicaragua en la elección libre de un mandatario constitucional, bajo una organización provisional que dé verdadera garantía de imparcialidad a todos.

A fin de conjurar los peligros del momento, nos permitimos excitar a Ud. para que proponga sin pérdida de tiempo una fórmula de arreglo de paz que siendo equitativa, nos encargáramos de recomendarla a la aceptación del Gobierno revolucionario.

En nombre de mis correligionarios residentes en Costa Rica, y en el mío propio.—AD. CARDENAS.

El temblor de antenoche

Fuertes retumbos

Antenoche a las 10 y 19 minutos el sismógrafo del Observatorio Nacional marcó un temblor de seis segundos de duración, dirección NNO a SSE é intensidad 2.

También antenoche desde las doce hasta la madrugada se oyeron fuertes retumbos que se supone que provengan del volcán Irazú.

A las tres de la tarde de ayer se sintió otro temblor de más intensidad que el anterior.

Aguardiente de contrabando

La policía de Heredia decomisó antier, en una taquilla de aquella ciudad, dos medias botellas con aguardiente de procedencia clandestina y en otro establecimiento una media botella con licor.

El señor Juez de lo Contencioso Administrativo instruye las sumarias.

Lance

Litón, julio 11.—Hoy a las dos y media de la tarde iba a tener verificativo un lance personal entre los señores Edís Vargas y Peregrino Gómez. Impuesto el señor Agente Principal de Policía de lo ocurrido, envió agentes del orden para evitar consecuencias.—Corresponsal.

El contrabando

de diamantes; secreto para ejercerlo.-El calor en New York.- Otras noticias del exterior

Berlín, 9.—Llevando diamantes del valor de millón y medio de marcos, los contrabandistas lograron evadir los oficiales alemanes de la bahía Luderitz, África Suroeste, puerto donde se exportan los productos de los yacimientos de diamantes de la África alemana. Se supone que el secreto para el contrabando de diamantes es esconder éstos en la ropa interior de las mujeres.

El Gobierno alemán tiene derecho al 33 y 1/3 por ciento del valor.

Los oficiales vigilan la llegada de los vapores procedentes de África. Se asegura que durante los recientes años, diamantes por valor de muchos millones de marcos, han sido exportados del África en forma de contrabando.

Valparaíso, 8.—No obstante la mejora de la salud del Presidente, tiene que suspender la dirección de asuntos públicos por espacio de cuatro meses.

Ayer recibió un mensaje cablegráfico del Presidente Taft, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Washington, 9.—El Ministerio de Hacienda ha adoptado una máquina que lava, aplancha, esteriliza y renueva billetes de banco.

Nueva York, 9.—Se han declarado en huelga 70 mil sastres. Hombres y mujeres piden disminución de horas de trabajo y condiciones más satisfactorias en los talleres.

Lisboa, 9.—El Gobierno prepara una revisión de los derechos aduaneros. Se rán duplicados los derechos sobre mercancías procedentes de aquellos países que no tienen tratados comerciales con Portugal y se aumentarán desde el 10 al 15 ojo sobre mercancías procedentes de los demás.

Berlín, 9.—El tribunal provincial que conoce en el juicio que ha entablado Rodolfo Francke contra el explorador Peary, para recobrar dos mil libras esterlinas, ordenó al reclamante presente al doctor Cock como testigo. Francke estuvo asociado con Cock en la exploración Polar.

Pide la cantidad de dos mil libras esterlinas valor de pieles y marfil, los cuales alega Peary que le oblgó a entregar como recompensa por su pasaje desde Etch hasta su país natal.

Londres, 9.—Sir Edward Jaason presentará a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley haciendo obligatoria la instalación del aparato inalámbrico a bordo de todos los vapores de pasajeros.

París, 9.—Según informe oficial, las pérdidas sufridas a causa del frío y las lluvias en el distrito de Champagne, ascienden a treinta millones de francos.

Cleveland, 9.—Ayer cumplió 71 años John D. Rockefeller. Recibió numerosos telegramas de felicitación.

Chicago, 9.—Se efectuó el entierro del juez Fullery. La procesión fué imponente.

New York, 9.—Los editores de la revista Scribners ordenaron la impresión de un millón de ejemplares de Roosevelt en África.

Londres, 9. A la edad de 46 años falleció Henry Cox, uno de los primeros experimentadores con los rayos X. Murió de dematitla contralido hace 12 años porque accidentalmente se colocó el tubo cerca del rostro.

París, 9.—Los Administradores del Fondo Carnegie, para premiar a los héroes, han pensionado con sumas de 200 a 1500 francos a las viudas y huérfanos de los policianes que perecieron en el cumplimiento del deber durante las inundaciones en la primavera pasada.

Valparaíso, 10.—El Doctor Fernando A. Bano asumió ayer la vicepresidencia.

El 20 del presente el Presidente Montt acompañado de su esposa y un médico, se embarcará para Europa por vía de Panamá. El viaje hasta Panamá se hará en el crucero "Esmeralda".

Habrá necesidad de obtener permiso del Congreso para ausentarse del país. Nueva York, 10.—El calor es insoponible. Hay muchísimos insolados. Hay 30 grados centígrados de calor.

Ginebra, 10.—El corresponsal del "Daily Telegraph" ha visitado en la cárcel a Luis Luchini, asesino de Isabel, la Emperatriz de Austria. Goza el reo de excelente salud. El corresponsal le encontró paseándose en un gran patio frente al lago. Se ocupaba en educación. Su alimentación es abundante, se le da también vino y cigarrillos. Lee las obras de Montesquieu, Rousseau y Carlos Dickens.

La celda es grande, tiene buena cama y luz eléctrica. En las paredes están fijadas fotografías de los Reyes de Inglaterra, Italia y España; también los retratos de Francisco José e Isabel, su víctima.

Doliver, 10.—Lord Brassi ha salido en el yate "Sumbeam", para el Canadá a fin de estudiar el problema de la emigración.

Londres, 10.—Bajo los auspicios del "Daily Telegraph", "New York Times", "Chicago Record" y "Herald", se proyecta un vuelo al través del Atlántico en nave aérea.

Berlín, 10.—El Almirantazgo ha ordenado a los buques mayores de guerra, de mantenerse en constante comunicación con la tierra por medio de dirigibles.

Nueva York, 10.—Muchos caballos insolados caen muertos en las calles. Dos mujeres insoladas se suicidaron.

Nuddleton, Nr J., 10.—Hay 39 grados de calor en ésta. Muchísimas insolaciones.

Nueva York, 10.—Se proyecta un monumento a las víctimas del "Maine", que se colocará en el Central Park.

Berlín, 11.—El Príncipe Fürstemberg, el Kaiser y un potentísimo millonario se ocupan en establecer un gran periódico moderno que representará principios patrióticos.

El objeto principal de la empresa es combatir a los socialistas; al Kaiser le urge la pronta publicación, estando ausente respecto al resultado de las próximas elecciones que los círculos oficiales temen traer al Reichstag más de cien socialistas.

El capital de la nueva empresa se ha fijado en seis millones de marcos del cual Fürstemberg ha cubierto la mitad.

Se ha prometido al nuevo periódico todos los avisos oficiales y bancarios. Como el periódico se venderá barato, se espera una circulación grande.

New York, 11.—La Corte Suprema ha prohibido la representación de la tragedia de "Othello" bajo el título de "Chautauque"; la parodia será representada bajo el título de "Barnyard Romeo" ó sea "Romeo del Corral".

Atlántico City, 11.—El avisor Walter Brocklin voló sobre el mar a una altura de 6175 pies, lo que constituye el record de altura.

Estrasburgo, 11.—Anuncia el "Post" que para evitar el pago de aumentado derecho, el mayor domo de la real casa importará antes del 30 de julio vagones de campaña francesa. Los diarios radicales berlineses ridiculizan la economía de la casa imperial.

Londres, 11.—Mañana se presentará en segunda lectura el proyecto de ley femenino. El diputado conservador Federico Smith propondrá el rechazo. Se cree que se votará el martes.

Concord, New Hampshire, 11.—Se trata de proclamar a la mujer María Recker, candidata para la Gobernación de Nueva York.

JUAN FRANCISCO ROJAS
Se ha trasladado ciento cincuenta varas al Norte del Telégrafo, frente a "La Prensa Libre". Como siempre, atenderá con actividad y economía, toda demanda judicial que se le encomiende. Julio 2. 1 m.

Licitación
Se convoca a licitación a los carniceros ó granaderos para la provisión durante un mes, de carne destinada al consumo de la tropa que trabaja en la demolición de esta ciudad.

Se necesitan dos novillos ó sean próximamente ochenta libras de carne cada día, puestas en la Intendencia.

La carne debe ser gorda a satisfacción del intendente. Se exige garantía. Pagos quincenales. Las propuestas deben ser dirigidas a ésta Intendencia en pliego cerrado, y expresarán el precio por cada libra y el nombre del fiador. Se abrirán los pliegos de propuestas el día 15 del presente mes.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mejor y más segura. Cartago, 9 de julio de 1918. Por el Intendente, CARLOS CUBERO C.

CASAS DE MADERA
En la Cigarrería El Progreso pueden verse planos y precios de casas de madera de que es Agente Luis Hine. Julio 7. 1 v.

BUENA FINCA
Se vende la casa números 176 y 150 de la 4a Avenida Este, en esta ciudad. Muy bien situada y bastante grande es propia para una familia numerosa ó para un hotel ó fonda (Boarding house). Dista 150 varas del Parque Central. Tiene veinticinco varas de frente por 35 de fondo, todo edificado, y consta de 34 cuartos para todos los servicios, entre ellos 16 dormitorios muy higiénicos. Puede admitirse en pago una casa pequeña y dinero al contado ó a plazos con el uno por ciento mensual. El precio no es exagerado. Para más informes, en la oficina de este diario. San José, 26 de junio de 1918. 1 m.

IMPORTANTE
Se recuerda a los señores comerciantes de la Liga de Patentedos de Licores, de esta ciudad, que deben depositar sin dilación, la diferencia sobre el valor de sus patentes de taquilla, en casa de don Jesús Cubero Vargas. San José, julio 12 de 1918. LA DIRECTIVA 3 v.

VENDO
dos billares de carambolas, mesa de mármol, con todos sus accesorios. Entenderse con Francisco Núñez en el Zapote. Junio 25.

AVISO
Durante mi ausencia del país queda encargado de mis negocios mi hijo Carlos Millet.—F. N. MILLET.—San José, 26 de junio de 1918.

B. MARICHAL C., Abogado
Despacha en la casa de su habitación, situada frente al Colegio Seminario, Avenida 4a, Este número 150, diariamente, de las 8 a las 12 de la mañana y de la 4 a las 6 de la tarde. No cobra consultas ni honorarios que no hayan sido estipulados previamente, y solo después de practicados los trabajos que sean objeto de ellos. Se encarga de negocios fuera de la capital y atiende ante la Corte Suprema de Justicia los que por ella deban resolverse en Segundo Instancia ó Casación. S. José, junio 30 de 1918.

OLIMA FRIO
En Santa Cruz de Turrialba se vende una finca constante de ciento veinte manzanas de terreno. Hay 30 manzanas de potrero en buen estado, una máquina de aserrar madera y dos casitas de habitación. Lo demás es montaña con buenas maderas. Agua abundante, clima inmejorable, buen camino, 2 horas de la estación de Santiago. Vale C/ 10000. La mitad al contado y el resto a plazos. Informes: Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. 2 de Julio. 1 m. alt.

PARA RENDIR
sus cuentas, suplico a las personas ó casas de comercio que tengan que cobrar algo al Hospital Metálico, se sirvan pasar a mi despacho situado en la 5a pieza de las Arcadas, calle de por medio del Teatro Nacional.—VIDAL QUIROS—Junio 30.

OFREZCO
mis servicios para administrar alguna finca, sobre todo de caña ó de café. En este último cultivo tengo más de diez años de práctica.—J. ANICETO ODIO Y ODIO.—San José, junio 21 de 1918. 15 v. alt.

Nulidad

de un proceso.—Negocios fallados por la Corte

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer los siguientes asuntos: Conoció en consulta de la sentencia dictada por el juez del Crimen de Alajuela que absolvió a Maximino Acosta Campos, procesado en el delito de robo de hule cometido en San Carlos en daño de Modesto Murillo Badilla. Se declaró nulo lo actuado.

Se fijó en nueve meses de reclusión descontable en la cárcel de Heredia la pena que debe sufrir Trinidad Arguedas Morales (a) Casaca, por el delito de lesiones cometido en San Joaquín, en perjuicio de María Ocampo, en vez de doce meses a que le sentenció el juez del Crimen de Heredia.

Se confirmó el enjuiciamiento decretado por el Juez Segundo del Crimen de San José, contra Olandio Mena Vázquez, indiciado en el delito de lesiones cometido en el cantón de Mora, en daño de Orlisbal Vázquez Pérez.

CRONICA

Prórroga
El Congreso ha prorrogado por el máximo de ley, las sesiones ordinarias de la presente legislatura.

Nombramiento
El señor Jorge Castro ha sido nombrado Agente de Policía de Mata Redonda.

Derogado
Ha sido derogado el Artículo 2º del Decreto XIX de 27 de junio de 1887 que rebaja a la mitad los derechos de aduana por ajur de uso personal y objetos de uso profesional de las personas que vengan a establecerse al país.

Tres turnos
La Junta Edificadora de la Iglesia de Santa Bárbara de Heredia quedó autorizada para celebrar tres turnos.

Licencias y renunciaciones
Se concedió un mes de permiso al señor José Joaquín García Conejo, escribiente del Registro Público y se nombró en su lugar al señor José Antonio Caballero.

Se admitió la renuncia presentada por la señorita Elvira Morales del puesto de Sa encuadradora de la Imprenta Nacional y se nombró en su lugar a la señorita Elvira Frutos.

Se fijó en C/ 35 50 el sueldo mensual de las encuadradoras 5a y 6a de la citada imprenta.

Se otorgaron cuatro meses de permiso a la señora Adela Benavides de Flores, maestra de la escuela de Santa María de Dota.

Empréstito
Ayer fué sancionado por el Poder Ejecutivo el decreto del Congreso que faculta a la Municipalidad de Espartero para negociar un empréstito hasta por veinte mil colonas al interés no mayor del doce por ciento anual, con la garantía de sus rentas de destace y patente de licores.

El producto de la negociación se destinará a construir la cañería de aquella ciudad.

Bibliotecas
A cuantas personas tengan Biblioteca, les conviene honrarla con el álbum de vistas de Cartago que publicó la nueva Imprenta del Comercio.

No deben pensar sin adquirir una de esas preciosas vistas que vende la Sociedad Librera y en Limón donde Machel Mac Guilmer.

Aumento
Se aumentaron en C/ 50000, C/ 8000 y C/ 10000, respectivamente, las partidas de

MAS DATOS

sobre la catástrofe de antier.—Tres heridos y muchos golpeados

La llegada del tren
Ayer a las cinco de la tarde llegaron en tren del Pacífico los heridos habidos en el descarrilamiento del tren de trabajo y de que hablamos ayer.

Algunos detalles
Uno de ellos relató lo siguiente: Viajábamos en el tren de trabajo de Mr. Knowlton, que dirige el conductor Julio Moya, compuesto de carros de plataformas y otros cerrados. Ocupábamos los destapados, que iban delante de la máquina, por venir en los otros algunos pasajeros. Eran como las cinco de la tarde y pasábamos a la par de los terrenos del señor Nicanor Rodríguez, poco antes del lugar denominado Mastate.

El suceso
A las cinco y media pasábamos la curva, cuando tres vacas se atravesaron en la línea en los momentos en que el tren caminaba con más rapidez, no dando lugar para que todas ellas se librasen del encuentro, lo que sucedió con la última.

Los carros en que viajábamos fueron volcados, de donde resultamos heridos algunos, muertos y golpeados, otros.

La actividad del maquinista y demás empleados del tren fué inútil, debido a la precipitación de la curva y la velocidad del tren.

Después del desastre
A continuación nos recogieron a los heridos y también a los muertos y golpeados, para lo cual tuvieron que volcar algunos carros que además obstruían la línea.

Una vez hecho esto se procedió al entierro de los dos muertos y a la provisional curación de nosotros.

Después nos condujeron a Orotina en donde nos esperaban grupos de gentes conternadas por las noticias del horrible accidente.

Los muertos
Nuestros compañeros muertos fueron Felipe Jiménez de 30 años de edad, vecino de Guadalupe y viudo; éste fué encontrado debajo de uno de los carros, casi identificable; y el otro fué Joaquín Jara, de 27 años de edad, soltero y vecino de San Mateo.

eventuales q' figuran en el presupuesto vigente para las Carteras de Policía, Instrucción Pública y Marina.

Registrador auxiliar
El Agente de Policía de San Rafael de Alajuela fué investido con el carácter de Registrador auxiliar del Registro del Estado Civil.

Agregado
Ha sido suprimido el artículo 1º del decreto número 121 de 26 de octubre de 1909 y se adicionó un agregado al artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles.

Hoteles
Imperial.—W. E. Huchstung, de Tres Amigos.
Cristóbal Hillach, de Hamburgo.
L. A. Moreno y A. D. Level, de New York.

Pasaportes
José Raul Marín V., a El Salvador.
Oscar Oabezas G., a Nicaragua.
Guillermo Marín J., a El Salvador.

Defunciones
María Inés Drexler, un año, Mata Redonda.
J. F. Mora, un año, distrito 3º.
María Aurelia Rico, nació muerta, distrito 1º.

Vistas para hoy
Sala Primera.—Teresa Arce Badí la contra concurso de Domingo Arce Avenida 4 a las 2 p. m.
Sala Segunda.—No hay señalamientos.

Casación.—Francisco Hernández Pérez contra la Sucesión de Rufino Hernández Pérez, (civil), a la 1 p. m.

Aprobado
Ayer quedó sancionado por el Gobierno el decreto del Congreso que aprueba el contrato celebrado con don Leonidas Pacheco Oabezas y don Carlos Volio Tinoco para la explotación de cicales en la costa del Pacífico.

Libres de derechos
Han sido declarados libres de derechos de aduana los artículos que se introduzcan para el uso de la Escuela de Tejiños establecida en Alajuela. Tal concesión durará cinco años.

Refrán
Ninguno cante victoria aunque en el estribo esté.
Hay que decir como siempre, Traube victorioso fué.

El negro Jhonson
Conocido hoy como el campeón de los pugilistas, le debe sus fuerzas al Vino de Carne y hierro y su buena sangre al Peptonato de hierro, pero de la Botica Universal en la esquina S. E. del mercado. Toda persona que quiere ser tan fuerte como Jhonson, debe tomar esas dos maravillosas preparaciones y las que están enfermas y desean curarse pronto deben llevar sus recetas a esa misma botica porque usa drogas muy puras y es la más barata.
Gastos de viaje
El Gobierno acordó ayer auxiliar con dos mil colonas a cada uno de los jóvenes Rogelio Robles Peralta, Guillermo Marín Jiménez, José Raúl Marín Varela y José María Araya Dávila, favorecidos con las becas ofrecidas por el Gobierno de El Salvador, para gastos de viaje.

Ambos fueron enterrados en el lugar del suceso.

Con dirección a ésta
Hoy dispusieron traerlos al Hospital de esta ciudad en donde creemos estar atendidos, y sanar pronto de nuestras heridas.

Ismael Monge
de treinta y tres años de edad, vecino de San José y alitero; fué herido gravemente en todas partes, en la cabeza, en los brazos, en las piernas, en las manos y en los pies. No hay miembro que no tenga estropeado ó lesionado y se teme por su vida. Tiene una hermana y a su madre viva. El segundo:

Jose González
de veintidós años de edad, soltero y vecino de Alajuela, fué herido por un carro en las piernas y en las rodillas, y según cree quedará impedido de una de ellas.

Sufrió también algunos golpes en el cuerpo, pero son de poca importancia. El transporte para ésta le fué algo molesto, a pesar de los solícitos cuidados de la familia que venía con él. El tercero,

Eugenio Caldero
de 25 años de edad, soltero y vecino de Tres Ríos, fué golpeado, levemente herido en una pierna y en la espalda. Lo encontraron tendido con las piernas debajo de un carro junto con un su compañero, Felipe Jiménez, muerto ya.

Los golpeados
Hubo también algunos contusos entre los que se encuentran los señores José J. Rodríguez, de 82 años de edad; José Bonilla, de 19 años; y algunos otros que no vinieron, encontrándose entre ellos varias señoras.

En el carro
Los tres heridos venían en un carro de segunda clase, en tijeras, al cuidado de Rafael, Leandro y Pablo Azofeifa quienes a la llegada aquí desembarcaron a dichos heridos, trasladándolos con todo cuidado a la ambulancia, en donde fueron llevados al Hospital.

La multitud de gente que llegó a la estación del Pacífico, fué considerada b

Tramía
Ayer regresó de Grecia la comisión que fué a aquella ciudad con el objeto de estudiar el lugar en que debe instalarse la planta eléctrica para el servicio del tranvía y se eligió con ese fin un sitio de las inmediaciones del río Prendas, pues de éste se tomará el agua para la turbina.

Más aprehensiones
El Resguardo Fiscal de Puntarenas a las órdenes del Sr. Magdaleno Bustillo, se constituyó antier en Los Nancos del Cantón de Espartero y encontró en manos de una señora dos litros con aguardiente contrabando. En esos momentos un hijo de la misma señora rompió una garrafa como con un galón de licor de igual procedencia, mientras que un hombre regaba un litro de aguardiente y trataba de lanzarse sobre el jefe aprehensor y quitarle la garrafa de la canasta y el garrafón ya roto. El resguardo regresó en seguida a Puntarenas y dió el aviso del caso a la Subinspección de Hacienda de aquella provincia, donde se sigue la sumaria correspondiente.

Robo

de un billete de lotería premiado.

En días pasados compró Ernesto Segura un medio billete de lotería, el cual guardó en una gaveta de su canicería.

Antier, con motivo de haberse efectuado el sorteo, supo Segura, por medio de un compañero suyo que había comprado el resto del número, de que éste había salido premiado con ochenta colonas.

Por esa razón fué en busca del billete, pero no lo encontró. Del caso se dió aviso a la policía, a efecto de que se hagan las investigaciones.

Un golpeado en Cartago

Estando parado a la orilla de una de las ruinas de Cartago el señor Luis Robles, fué maltratado por una pared que se desplomó.

Los golpes, aunque no de gravedad, causaron algunas lesiones a dicho señor, llevándolo a la cama. Con tal motivo partió a prestar sus solícitos cuidados a su padre la señorita Celia Robles.

Sentimos demasiado el percance y deseamos la pronta restauración de la salud de dicho señor Robles.

Aprehensión de licores

Bagaces, 12 de julio.—El Resguardo Fiscal ambulante de "El Cacique", integrado por el cabo Cifmaco Palma Suárez y los guardas Manuel Antonio Ortiz Arauz y Vicente Estrada Cisneros, decomisó en esta villa cuatro litros de licor blanco y una con licor extranjero.

El Alcalde instruye la sumaria.—Corresponsal.

AVISOS ANTERIORES

VENTA DE UNA CASA
Una de las casas más bonitas y decentes que está situada por el lado de la Segunda Sección de Policía, se vende muy barata. Dicha casa consta de los siguientes departamentos: un salón de 8 metros de largo por 1 metro 10 centímetros de ancho, una sala de 16 metros cuadrados, un cuarto con otros 16 metros cuadrados, comedor de doce metros cuadrados, una cocina con doce metros cuadrados, un pequeño cuarto para sirvientes, un baño, encanado, cuarto pequeño para chuchebes, pequeño corredor para leña y con instalación eléctrica. Para precio y condiciones entenderse con JUAN PERALTA, 50 varas al Norte de la Segunda Sección de Policía.—Julio 10. 15 v.

OTRO TERREMOTO EN CARTAGO
A LOS PRODUCTORES DE CUEROS
Compró sebo y cueros secos. Mis precios son satisfactorios. Esquina de los tanques, 200 varas al Norte del Mercado. Cartago, 2 de julio de 1918.—RAFAEL LAURO CALVO. 1 m.

MADERAS DEL PACIFICO
En la caballería de don Santiago Guell, 130 varas al Noroeste del Mercado, se vende maderas exclusivamente del Pacífico. Julio 9.

LÉASE Y RECUÉRDESE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica